

PRESENTACIÓN DE LA MATERIA:

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

CURSO: 2º BACHILLERATO

Nos encontramos en un mundo más condicionado que nunca por transformaciones profundas que se suceden a un ritmo casi vertiginoso. Por este motivo, la sociedad actual requiere una ciudadanía competente para desenvolverse en entornos cambiantes, en los que la toma de decisiones es continua, lo que conlleva asumir ciertos riesgos. Aprender a desenvolverse en este tipo de entornos inciertos permitirá al alumnado enfocar su desarrollo personal y profesional, fortaleciendo su autoestima, desarrollando su capacidad de gestión y asumiendo riesgos de forma responsable, para progresar como ciudadanos y ciudadanas autónomos y autosuficientes.

La etapa educativa de Bachillerato ofrece una formación general imprescindible para comprender el mundo en el que vivimos y poder dar respuesta a muchos de sus interrogantes. Entre sus finalidades, pretende dotar a nuestro alumnado de la formación adecuada que le capacite para resolver los retos planteados por el entorno económico, mediante un aprendizaje basado en la adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente; esto acentúa la necesidad de introducir en la educación herramientas que permitan conseguir que lo aprendido pueda ser aplicado en tiempo real y genere ideas, teorías, productos y conocimientos novedosos. En concreto, la materia de Fundamentos de Administración y Gestión busca, a través de la práctica, promover experiencias en el alumnado, relacionadas con las ocho competencias clave: con la competencia lingüística, mediante el empleo de presentaciones, redacción adecuada de documentación empresarial, entre otros aspectos; también con la competencia plurilingüe, imprescindible en el mundo económico; con la competencia STEM, necesaria para gestionar un proyecto de empresa; con la competencia digital por el impacto que, en el mundo económico tienen las innovaciones digitales; con la competencia personal, social y de aprender a aprender, desarrollada a través del autoconocimiento del alumnado: la identificación de sus capacidades y la aplicación de estas en un proyecto propio; con la competencia ciudadana, ya que todo el desarrollo del proyecto empresarial tiene en cuenta aspectos de ciudadanía responsable; con la competencia en conciencia y expresión cultural, a través de la vinculación del proyecto empresarial con un entorno cultural determinado. Para terminar, llegando a la vinculación de esta materia con la competencia emprendedora, a cuyo desarrollo, posiblemente, ninguna otra materia contribuya de forma más directa.

SABERES BÁSICOS: Se organizan en cuatro bloques.

A. Innovación e idea de negocio. Proyecto de empresa.

- La innovación como fuente de desarrollo económico y generación de empleo. Innovación y cultura emprendedora. Tipos de innovación: de producto, de proceso, de marketing y de organización.
- Innovación para el progreso social y el desarrollo sostenible.
- El proceso emprendedor. Habilidades blandas para emprender. Actitudes emprendedoras.

- El emprendedor: características y tipos. La cultura emprendedora.
- Métodos para estimular la creatividad en la generación de ideas. La idea de negocio, detección y evaluación de oportunidades de negocio.
- Herramientas para el análisis del entorno: PESTEL y DAFO.
- Identificación de las necesidades y percepciones de los clientes potenciales. Investigación de mercados.
- Emprendimiento social.
- Elección de marca y nombre del producto (branding y naming).
- Formas jurídicas básicas de una empresa: empresario individual, sociedad de responsabilidad limitada, sociedad anónima, sociedad cooperativa y sociedades laborales.
- Los organismos de asesoramiento y ayuda para iniciar el proyecto emprendedor. Asesoramiento a través de un punto de atención al emprendedor.

B. Gestión empresarial.

- Área de aprovisionamiento: albarán y factura.
- Área comercial y de marketing: técnicas y aplicación de estudios de mercado. Comunicación comercial y atención al cliente. Plan de medios, con publicidad en internet y redes sociales.
- Área de recursos humanos: contratación laboral, nóminas básicas, el curriculum vitae, nuevas habilidades demandadas por las empresas.
- Área de inversión y financiación: evaluación de las diferentes inversiones que se pueden plantear. Selección de las fuentes de financiación más apropiadas.
- Área de fabricación. El prototipo. El producto y el servicio como respuesta a las necesidades de la comunidad.
- Elementos básicos de los impuestos. Terminología fiscal.
- Impuestos relacionados con las actividades empresariales: normativa básica en España y en Castilla-La Mancha.
- Responsabilidad fiscal de particulares y empresas.
- Terminología y funcionamiento básico de la contabilidad.
- Análisis básico de un balance y una cuenta de resultados.

C. Proyección de la empresa.

- La empresa global en contexto locales: conveniencia de un proyecto empresarial según las necesidades locales.
- Retornos en la economía local: producción y consumo responsables. Economía colaborativa. Consumo local. Consumo sostenible.
- La huella ecológica de la actividad económica. Economía circular.
- La comunicación externa e interna en la empresa.
- Redes sociales como medio de comunicación empresarial (community management).
- Herramientas digitales de comunicación y exposición.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se aplicarán los siguientes criterios de evaluación:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Identificar la importancia de la cultura emprendedora y de la innovación como elementos necesarios para garantizar el desarrollo sostenible de un país y la competitividad de su economía, analizando el papel fundamental que desempeña el proceso emprendedor en la sociedad, para conseguir desarrollar ideas propias relacionadas con la innovación.	1.1 Apreciar el impacto que han tenido la innovación y la actividad emprendedora en el desarrollo sostenible y en la calidad de vida, analizando, para ello, casos reales concretos. 1.2 Generar ideas innovadoras para el desarrollo de proyectos de emprendimiento social, utilizando técnicas específicas que permitan suscitar ideas propias.	A
2. Desarrollar un proyecto empresarial propio, identificando, tanto las decisiones más relevantes que debe tomar el promotor como las principales áreas de desarrollo dentro de la función directiva, para dar respuesta a retos empresariales, en un entorno local o global.	2.1 Realizar una autovaloración de las capacidades relacionadas con el emprendimiento, como son: la creatividad, el liderazgo, las habilidades sociales, el autocontrol, la empatía, el emprendimiento, la tolerancia, la capacidad de hacer frente a la frustración y a los fracasos o resiliencia, mediante pruebas específicas. 2.2 Plantear y desarrollar un proyecto empresarial propio que dé respuesta a retos empresariales, locales o globales, haciendo uso de las fuentes de información pertinentes. 2.3 Identificar las diferentes áreas funcionales del proyecto empresarial, desarrollando la idea de empresa como sistema y valorando la importancia de esas áreas dentro de ella. 2.4 Evaluar la viabilidad del proyecto empresarial, tanto a nivel local como global, utilizando estudios de mercado y seleccionando fuentes de financiación.	A
3. Identificar y saber aplicar las principales normas básicas de contabilidad y fiscalidad empresarial, analizando y realizando supuestos básicos de ambas, valorando la importancia de exponer una información veraz y de realizar una aportación justa a los fondos públicos, para desarrollar una responsabilidad social de contribución al bien común.	3.1 Identificar la terminología básica fiscal, analizando, en diferentes documentos tributarios, tanto nacionales como autonómicos, el funcionamiento básico de los impuestos. 3.2 Comprender el impacto y repercusión de la tributación empresarial en la economía del entorno, valorando la importancia de contribuir a los fondos públicos. 3.3 Evaluar la situación patrimonial, económica y financiera de una empresa, haciendo uso de supuestos prácticos y aplicando los criterios más relevantes a su propio proyecto empresarial.	B
4. Reconocer el impacto social y ecológico que conlleva la actividad empresarial, tanto local como global, analizando y concretando los distintos mecanismos existentes que ayudan a minimizarlo, con el fin de desarrollar una conciencia vinculada con la preservación medioambiental y con la propuesta de modelos de empresa que favorezcan el desarrollo sostenible.	4.1 Analizar, de forma crítica y constructiva, el contexto local de una propuesta emprendedora, apreciando los efectos de la transformación económica, social y medioambiental que derivan de ella. 4.2 Tomar conciencia de la responsabilidad social, laboral y medioambiental de la empresa, llevando a cabo las decisiones adecuadas en su propio proyecto empresarial. 4.3 Identificar nuevas formas de entender la economía, analizando modelos de experiencias empresariales novedosas y sostenibles, tanto en el ámbito local como global.	C

5. Reconocer y desarrollar las habilidades propias de la comunicación oral y escrita en la elaboración y exposición de un proyecto de empresa, realizando, preferiblemente con medios digitales, presentaciones eficaces, para dar a conocer ideas y soluciones innovadoras, dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico, con proyección profesional emprendedora.	5.1 Desarrollar habilidades básicas de comunicación, identificando las partes del proceso comunicativo y poniéndolas en práctica dentro del propio proyecto empresarial. 5.2 Conocer y utilizar herramientas digitales para la elaboración y presentación del proyecto empresarial, reconociendo su eficacia y repercusión en la proyección de la empresa.	C
---	--	----------

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN:

Pruebas objetivas (40%): En cada evaluación se harán dos pruebas de evaluación escrita. Los alumnos y alumnas deben ir acostumbrándose mayores esfuerzos intelectuales, deben ser capaces de abarcar más conocimientos en cada prueba de evaluación escrita, sintetizar, ver los contenidos desde ámbitos más globales,... El alumno sorprendido copiando obtendrá una calificación de cero en esa prueba. La puntuación de cada prueba de evaluación escrita se realizará sobre 10 puntos.

Actividades y observación directa sobre el trabajo en clase (60%):

En cada evaluación se realizará una serie de lecturas de carácter económico por parte del alumnado que deberá presentar una serie de resúmenes.

Se valorará el aprovechamiento del tiempo que se deja en clase para la realización de las actividades, el trabajo que realicen en casa, la calidad de las actividades resueltas, la actitud hacia la clase y el profesor. Se recogerá en las listas de control y diarios de clase.

El alumnado aprobará la evaluación trimestral cuando la nota media ponderada de los criterios de evaluación trabajados según el porcentaje mostrado sea suficiente o superior.

La nota final del curso en junio se obtendrá como media ponderada de las notas de cada una de las tres evaluaciones. Si obtenemos una calificación de SUFICIENTE o superior, se supera la evaluación de la materia. Tanto en la calificación parcial como en la final se tendrá en cuenta todos los resultados obtenidos en cada uno de los aprendizajes que se hayan abordado hasta el momento en el que nos encontremos en la evaluación.

En la calificación por competencias la nomenclatura será: NI, EP, C, R, E.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:

Se realizarán **pruebas escritas** de recuperación de la anterior evaluación de iguales características a las pruebas ya realizadas.

También se realizará un **plan de trabajo** a presentar utilizando el Aula Virtual de Educamos. Misma vía para la entrega. La nota se obtendrá utilizando la misma ponderación que durante la evaluación ordinaria.

La nota de esta recuperación será la media entre la calificación obtenida y un mínimo de 5. El alumno tendrá que recuperar aquellos exámenes correspondientes a los criterios suspensos.

EVALUACIÓN FINAL

En junio, se realizará una prueba extraordinaria donde se evaluarán los objetivos no alcanzados durante el curso, comprenderá todas las evaluaciones, ya no se reservará ninguna. La prueba de evaluación escrita será de las mismas características que las de las evaluaciones. Con un 5 o más, se aprobará. La nota de esta recuperación será la media entre la calificación obtenida y un mínimo de 5.

COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS:

Se utilizará la plataforma EducamosCLM para tal fin. La hora de atención a familias de esta materia son los MARTES (10:35h).